

8. RESULTADOS PREVISTOS

El Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro dispone de los siguientes procedimientos documentados: **PC05**: Revisión y mejora de titulaciones; **PC08**: Desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje; **PC12**: Análisis de resultados académicos; **PA03**: Satisfacción de los grupos de interés; **PA04**: Tratamiento de las quejas, reclamaciones y sugerencias; **PM01**: Revisión, análisis y mejora continua del SGIC, directamente relacionados con este apartado 8. Resultados previstos (ver apartado 9 de este documento)

8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones

Según el Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre, se establece que los resultados del aprendizaje deben valorarse a partir de los siguientes indicadores:

- Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
- Tasa de Graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.
- Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

A continuación se representan los valores de las tasas de eficiencia, graduación y abandono de la titulación a la que sustituye el título de grado propuesto. Esta información se tomará como valores de partida y de análisis para la estimación de los que se alcanzarán una vez implantada la nueva titulación.

Tasa de eficiencia (datos obtenidos de la ANECA)

Plan: Ingeniería Informática - plan	Créditos totales titulación	Créditos matriculados egresados	Tasa de eficiencia
2001			
2004	1.393,00	32.443,50	32,40%
2005	1.423,50	30.426,50	33,30%
2006	1.165,00	27.425,00	34,69%
2007	1.176,00	21.425,00	32,67%
Promedio	1.289,25	27.929,75	33,27%

Plan: Ingeniería Técnica en Informática de Gestión - plan 2001	Créditos totales titulación	Créditos matriculados egresados	Tasa de eficiencia
2004	756,50	14.621,00	30,01%
2005	698,50	14.176,50	29,36%
2006	829,50	13.798,00	25,56%
2007	838,50	12.639,00	27,20%
Promedio	780,75	13.808,63	28,03%

Plan: Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas - plan 2001	Créditos totales titulación	Créditos matriculados egresados	Tasa de eficiencia
2004	815,00	13.644,50	31,32%
2005	734,00	11.663,50	27,96%
2006	657,50	11.344,00	26,60%
2007	624,00	9.807,50	24,48%
Promedio	707,50	11614,88	27,59%

Tasa de graduación

Plan: Ingeniería Informática - plan 2001	Alumnos iniciales	Alumnos Titulados en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año más (d+1)	Tasa de graduación
2003	230	10	4,35%
2002	208	30	14,42%
2001	214	20	9,35%

Plan: Ingeniería Técnica en Informática de Gestión- plan 2001	Alumnos iniciales	Alumnos Titulados en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año más (d+1)	Tasa de graduación
2005	123	10	8,13%
2004	148	23	15,54%
2003	118	24	20,34%
2002	152	27	17,76%
2001	117	17	14,53%

Plan: Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas - plan 2001	Alumnos iniciales	Alumnos Titulados en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año más (d+1)	Tasa de graduación
2005	126	7	5,56%
2004	130	20	15,38%
2003	124	11	8,87 %
2002	139	14	10,07%
2001	116	20	17,24%

Tasa de abandono

Plan: Ingeniería Informática - plan 2001	ANECA Total de Ingresos en (x-n+1)	ANECA Ingresados que Abandonan (x y x-1)	ANECA Tasa de Abandono
2004	229	116	50,66 %
2005	214	78	36,45 %
2006	208	83	39,90 %
2007	231	108	46,75 %

Plan: Ingeniería Técnica en Informática de Gestión- plan 2001	ANECA Total de Ingresos en (x-n+1)	ANECA Ingresados que Abandonan (x y x-1)	ANECA Tasa de Abandono
2004	152	26	17,11 %
2005	118	13	11,02 %
2006	148	32	21,62 %
2007	123	29	23,58 %

Plan: Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas - plan 2001	ANECA Total de Ingresos en (x-n+1)	ANECA Ingresados que Abandonan (x y x-1)	ANECA Tasa de Abandono
2004	139	38	27,34 %
2005	124	28	22,58 %
2006	130	34	26,15 %
2007	126	41	32,54 %

Los datos actuales pueden estar distorsionados debido a la adaptación de planes, así como a la movilidad de los estudiantes entre las tres titulaciones. A esto se debe unir que el proceso de matriculación es anual frente a la impartición de las asignaturas que son de carácter cuatrimestral, lo que implica una matriculación de asignaturas excesiva al inicio de cada curso.

No obstante, las tasas propuestas para los indicadores señalados en el Grado van a tener en cuenta posibles mejoras en los resultados previstos como consecuencia del avance en cuanto a los procesos de información, orientación y coordinación, la innovación educativa y las metodologías docentes centradas en el aprendizaje y la mejor adecuación de la carga de trabajo. Todo ello debería redundar en un incremento de las tasas de eficiencia y de graduación y en una disminución de la tasa de abandono.

En consecuencia, se proponen los siguientes valores para los indicadores:

Tasas para los alumnos a tiempo completo

- Tasa de eficiencia superior al 55%
- Tasa de graduación superior al 25%
- Tasa de abandono inferior al 20%

Tasas para los alumnos a tiempo parcial

- Tasa de eficiencia superior al 50%
- Tasa de graduación superior al 20%
- Tasa de abandono inferior al 15%

8.2. Procedimiento general de la Universidad de Alicante para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

El procedimiento general de la Universidad de Alicante para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes aparece en el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro, y se concreta en los siguientes procedimientos documentados: *PC08*: Desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje y *PCI2*: Análisis de resultados académicos, **y contemplando el siguiente procedimiento:**

Al finalizar cada curso académico, el vicerrectorado con competencias en calidad, a través de la Unidad Técnica de Calidad, elabora y remite al equipo directivo responsable de cada titulación un informe de rendimiento académico, como marco general para la evaluación del progreso y resultados del aprendizaje de los estudiantes de forma global, y plantear, en consecuencia, las acciones de mejora pertinentes.

Este informe recoge, entre otros, los siguientes aspectos:

- **Estudio global de resultados académicos por centro y titulación (tasas e indicadores para el seguimiento), con evolución y comparativa entre áreas de conocimiento, centros y del conjunto de la UA.**
- **Estudio global de flujos por titulación: ingresos, egresos, traslados o cambios desde y hacia otras titulaciones y abandonos.**
- **Cruce de las tasas de rendimiento con variables como: la vía, la nota, y la preferencia de acceso al correspondiente estudio.**
- **Estudio global de egresados por titulación: tiempo medio de estudios, retraso medio sobre la duración teórica, tasa de eficiencia de graduados y evolución de la correspondiente cohorte de ingreso.**
- **Estudio de detalle por asignatura: de las tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia, proporción de alumnos repetidores y por titulación.**
- **Detección de anomalías a nivel de titulación: resultados de las asignaturas con menores tasas de rendimiento o éxito, resultados de las asignaturas troncales y obligatorias de la titulación.**